

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QRTELCOM QUISNANCELA ROMERO
TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito al día viernes 30 del mes de marzo del 2015, a las 10:00 am en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Quito en la calle Río Quijos N11-31 y Río Calvas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía QRTELCOM QUISNANCELA ROMERO TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. Encontrándose el 100% del capital social de la compañía de la siguiente manera: Sr. Cristiam Renne Albán Galeas con el 80% y Sra. Dunnia Magdalena Ruiz Romero con el 20%, resuelven tratar como orden del día el siguiente:

1. Aprobación de Balances e Informe de Gerente al 31 de diciembre del 2014.

Preside la reunión la señora Dunnia Magdalena Ruiz Romero y actúa como Secretario AD-HOC al Señor Cristiam Renné Albán Galeas.

Verificada por parte del señor secretaria la presencia del 100% del capital pagado la señora Presidente somete a consideración de la Junta General los puntos del día y por unanimidad resuelven:

1. Aprobar los Balances e Informe de Gerente al 31 de diciembre del 2014

Terminado el orden del día se concede un receso para la redacción del acta. Elaborada, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Terminada la reunión a las 12:30 pm.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la Señora Dunnia Magdalena Ruiz Romero y el Señor Cristiam Renné Albán Galeas como Secretario Ad-hoc que ratifica lo actuado. Lo certifico.

**SR. CRISTIAM RENNE ALBAN GALEAS
SECRETARIO AD-HOC**

**SRA. DUNNIA MAGDALENA RUIZ ROMERO
PRESIDENTE**